

Guayaquil, 20 de mayo de 2020

Señor
WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPI
Ciudad. -

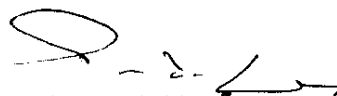
De mi consideración:

Por la presente me es grato informarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA W & WALCEN S.A", celebrada el día de hoy se tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de cinco años. -

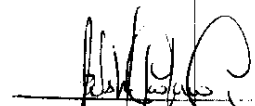
Al aceptar este cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, tal como indica el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la compañía. Sus demás atribuciones constan en el mismo cuerpo legal. -

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de su constitución la cual se otorgó ante el Abogado Piero Thomas Aycart Vincezini Carrasco, Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, el día 26 de marzo de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de mayo de 2015

Cordialmente,


PATRICIO CEDEÑO CRESPI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente que me ha sido conferido por el presente instrumento.
Guayaquil, 20 de mayo de 2020.


WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPI
C.I 0910007830





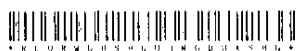


NUMERO DE REPERTORIO:26.030
FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA W & WALCEN S.A.**, a favor de **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPI**, de fojas 61.347 a 61.350, Libro Sujetos Mercantiles número **10.568**.

ORDEN 26030



Guayaquil, 28 de agosto de 2020

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0260563

3-7